

Bal 2001

GUAYAQUIL, ENERO 15 DE 2002

SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA ARTETAGUA S.A.
CIUDAD.

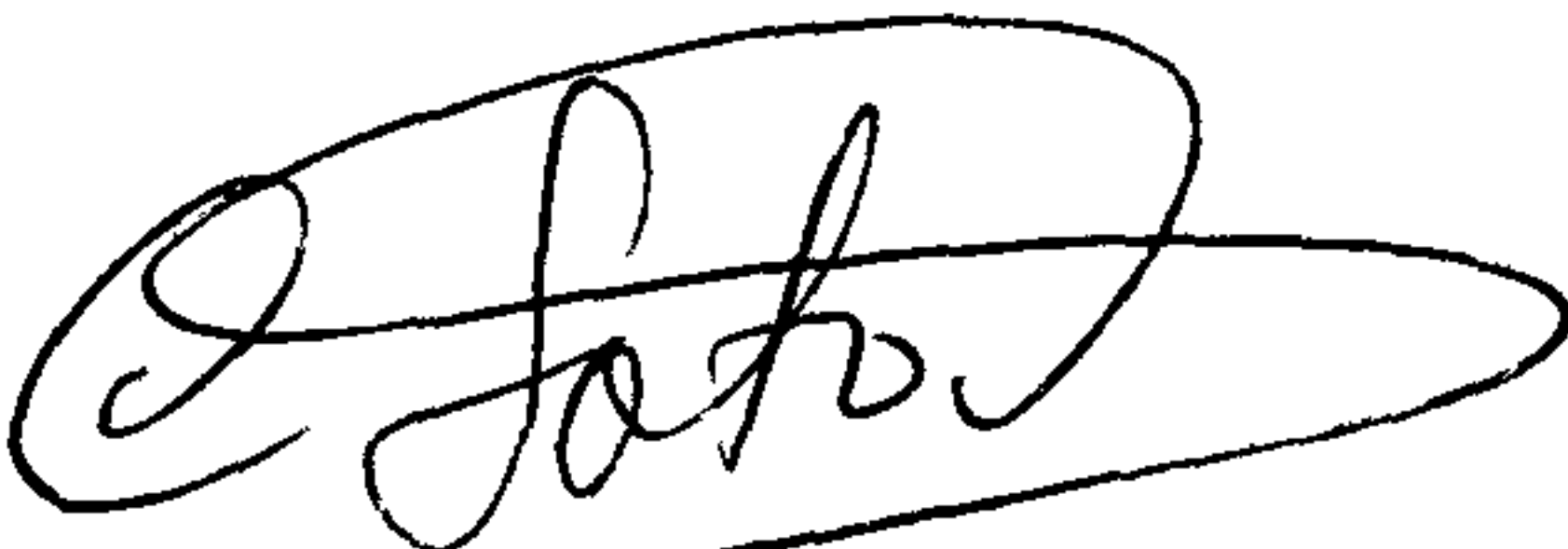
ESTIMADA SEÑORA

CUMPLEME POR SU INTERMEDIO ENTREGAR PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 321 Y 333 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EL INFORME QUE ME CORRESPONDE PARA CONOCIMIENTO Y DECISION DEL MAXIMO ORGANISMO SOCIAL DE LA MISMA.

DE CONFORMIDAD CON MIS ATRIBUCIONES HE FISCALIZADO TOTALMENTE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2001, A CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA CUYO EFECTO HA RECIBIDO DEL MISMO LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, AL IGUAL QUE EL INFORME QUE ENTREGO, PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL.

DE LA REVISION DE LOS MISMOS SE DESPRENDE QUE LA COMPAÑÍA DURANTE ESTE AÑO HA TENIDO POCO MOVIMIENTO, CON RRELACION A LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS, ESTOS SE HAN LLEVADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LEY

ATENTAMENTE,



CARLOS SOTO MONCAYO
COMISARIO